

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murillo Tolima, veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés.

Rad. 2021-50331-00

Para dar continuación a la audiencia de juicio oral programada que se no se llevó a cabo por la suspensión de términos, el Despacho fija como nueva fecha para su celebración presencial, el día cinco (05) de octubre de dos mil veintitrés (2023), a las diez (10:00) de la mañana.

Entérese a las partes procesales por un medio eficaz.

Notifíquese.

La Juez,


OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ